

comisión del codex alimentarius



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA LA AGRICULTURA
Y LA ALIMENTACIÓN

ORGANIZACIÓN
MUNDIAL
DE LA SALUD



S

OFICINA CONJUNTA: Viale delle Terme di Caracalla 00153 ROMA Tel: 39 06 57051 www.codexalimentarius.net Email: codex@fao.org Facsimile: 39 06 5705 4593

CX/CF 07/1/6 Add.1
Marzo de 2007

**PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS
COMITÉ DEL CODEX SOBRE CONTAMINANTES DE LOS ALIMENTOS**

1ª reunión

Beijing (China), 16 al 20 de abril de 2007

**DOCUMENTO DE TRABAJO CON INFORMACIÓN Y PARA LOS DEBATES SOBRE LOS
CONTAMINANTES Y LAS TOXINAS EN LA NGCTA**

Corrigiendo al documento de trabajo CX/CF 07/1/6

El párrafo 4 del documento de trabajo CX/CF 07/1/6 debería cambiarse por lo siguiente:

4.El documento incluye: i) la lista de límites máximos para los contaminantes y las toxinas presentes en los alimentos (parte 1 y parte 2); y ii) la lista I – límites máximos y límites de referencia para los contaminantes y las toxinas de los alimentos (que empiezan a partir de la página 5 y la página 58, respectivamente). En la parte 1, las cuestiones planteadas en debates anteriores sobre límites máximos para un contaminante/toxina figuran entre líneas discontinuas, mientras que la información sobre la naturaleza y toxicidad está entre líneas continuas. La lista aquí presentada, que ha sido preparada en base a la lista adjunta a la NGCTA adoptada por la 29ª reunión de la Comisión del Codex, contiene las enmiendas propuestas que se indican en CX/CF 07/1/1 Add.1.